

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2024

El día martes doce de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con seis se reunieron de manera híbrida y a solicitud de la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO) de manera presencial en la Escuela Judicial con sede en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana (en lo sucesivo SECOES); la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); y de manera remota a través de la plataforma zoom la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO), el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (en adelante TJAQROO) y el Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura (en adelante TSJQROO) para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador del SAEQROO
- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la SECOES
- Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del IDAIPQROO.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, ASEQROO.
- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la FECCQROO.
- Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del TJAQROO.
- Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del TSJQROO.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con la verificación realizada por la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretario de Actas con respecto a la asistencia de los Integrantes del Comité Coordinador a la Primera sesión Ordinaria, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO del año 2024, siendo las diez horas con cuarenta minutos horas del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Orden del día

1. *Bienvenida y pase de lista de asistencia.*
2. *Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.*
3. *Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.*
4. *Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo marzo 2023-marzo 2024, a cargo de la Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.*
5. *Presentación de la nueva Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.*
6. *Mensaje de la nueva Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Lectura de Acuerdos de la Sesión.*
9. *Clausura de la Sesión*

Al respecto, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador en la Primera Sesión Ordinaria del año 2024.

4.- Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo marzo 2023-marzo 2024, a cargo de la Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, la Maestra Mariana Belló procedió a realizar el Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo marzo 2023-marzo 2024, mencionando los principales rubros en cuanto a su contenido, referentes a la incidencia del Comité de Participación Ciudadana en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, y destaco lo siguiente:

- ❖ El Comité de participación Ciudadana, integrado por personas con alto perfil técnico ha sido clave en el desarrollo de los trabajos, todos los trabajos del Sistema emanan

de lo establecido en la Política Anticorrupción del Estado y en su Programa de Implementación, con estos dos instrumentos el Estado de Quintana Roo cuenta con un diagnóstico de las causas de la Corrupción.

- ❖ Se cuenta con un mapa de acciones muy concretas a realizar en el corto, mediano y largo plazo y de las instituciones responsables para realizarlas. Así como indicadores para su seguimiento y evaluación.
- ❖ Se logró que todos los municipios del Estado cuenten con sus Programas o Estrategias Municipales Anticorrupción.

De la misma manera informo los resultados obtenidos como producto de la ejecución de la Política Anticorrupción del Estado y en su Programa de Implementación, de acuerdo con los cuatro ejes de la mencionada Política, siendo estos:

Eje 1 Combatir la Corrupción y la Impunidad.

- ❖ Acciones para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control.
- ❖ El desarrollo del estándar de competencias registrado ante el CONOCER, mismo que sirve para capacitar, evaluar y certificar a las personas que investigan presuntas faltas administrativas. Ya se han certificado 15 personas funcionarias públicas de áreas de investigación del Tribunal de Justicia Administrativa, de la Auditoría Superior del Estado, de la Secretaría de la Contraloría, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de la Fiscalía General del Estado y del Municipio de Othón P. Blanco.
- ❖ Se realizará un diagnóstico para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control
- ❖ Se desarrollo la Plataforma de Denuncias Ciudadana (PCD) con la finalidad de aportar a la ciudadanía, un portal ágil, que facilite la recepción y canalización a las autoridades para su atención y seguimiento. Dicha plataforma proporcionara información pública relevante para la toma de decisiones, haciendo inteligencia anticorrupción.
- ❖ Proyecto de los Lineamientos Nacionales para la recepción de denuncias ante las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción, realizados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo, en colaboración con su homóloga del Estado de Oaxaca, así como con la Secretaría de la Contraloría del Estado y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.
- ❖ La Política de Justicia Abierta, la cual fue diseñada y aprobada, la cual es la primera de su tipo en el país.

Eje 2: Combatir la discrecionalidad y el abuso de poder:

- ❖ La profesionalización de las personas en el servicio público debe de ser la columna vertebral de las intervenciones en el combate a la corrupción.
- ❖ Quintana Roo incluyo en su Constitución el Derecho Humano a la buena Administración Pública.
- ❖ Se realizo la propuesta de iniciativa de Ley para la profesionalización del servicio público de carrera, en donde la Fiscalía General del Estado, desde su nueva ley

orgánica, establece el servicio profesional de carrera como un sistema obligatorio y permanente para la igualdad de oportunidades de ingreso, permanencia y promoción del personal y la Auditoría Superior del Estado prepara un Sistema Fiscalizador de Carrera.

- ❖ Desde el Comité de Participación Ciudadana, se llevó un proceso de designación pública abierta para la integración de la terna para la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, por parte del Órgano de Gobierno para el periodo 2023-2028.

Eje 3: Promover la mejora de la Gestión Pública en los puntos de contacto Gobierno-Sociedad.

- ❖ La ventanilla digital de inversiones es un proceso de simplificación y digitalización al 100% de trámites altamente sensibles como lo son la compra y venta de propiedades, la construcción de instalaciones y la apertura de Empresas, desarrollada juntamente con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Dicha ventanilla permite eliminar importantes riesgos de corrupción e impulsa la competitividad y las inversiones en nuestro estado.
- ❖ El Portal Único de Contrataciones Abiertas, la cual permitirá hacer inteligencia anticorrupción. Dicho portal contará con información respecto a toda contratación pública desde su planeación hasta su ejecución. Permitirá detección de riesgos de corrupción y la realización de auditorías internas y de fiscalización que lleven a cabo los órganos internos de control y la Auditoría Superior del Estado.

Eje 4: Involucramiento de la sociedad y el sector privado.

- ❖ Se trabajó en una estrategia integral de comunicación social para abrir rutas de entendimiento y reconciliación entre lo que se hace desde el sistema y la ciudadanía.
- ❖ Se actualizó el juego lúdico serpientes y escaleras ascendiendo con integridad para bajar la corrupción, el cual tiene la finalidad de prevenir la corrupción desde la infancia.

Expresó que la información constituye un elemento crucial en la prevención y el control de la corrupción, siendo fundamental que esté disponible, accesible, oportuna y relevante. Los sistemas locales de información son los encargados de proporcionar datos a la Plataforma Digital Nacional, que actúa como el núcleo virtual del Sistema Nacional Anticorrupción.

Mencionó que Quintana Roo es un referente nacional en materia de información, ya que en 3 de los 6 sistemas con los que cuenta la Plataforma Digital Nacional, Quintana Roo tiene niveles de cumplimiento en los que ha sido reconocido en reiteradas ocasiones; en el sistema 1 reporta un 98% de avance siendo el estado más destacado del país, y en los sistemas 2 y 3 Quintana Roo se encuentra entre los estados con mayor porcentaje de cumplimiento.

Expuso que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción se encuentra analizando las características técnicas del Portal Único de Contrataciones Abiertas, desarrollado aquí en el Estado, el cual tiene muy altas posibilidades de ser considerado para el desarrollo del sistema 6 de la Plataforma Digital Nacional.

Relato que se aprobó el Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo MISED-SAEQROO y este año se pondrá en marcha la primera evaluación intermedia de resultado de la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, les da el uso de la voz a los integrantes del Comité Coordinador para que realicen los comentarios que estimen pertinentes respecto al informe de actividades rendido por la Maestra Mariana Belló, Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Tomando el uso de la voz Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la SECOES, agradeció a la Presidenta del SAEQROO el informe ejecutivo, que permite al Estado seguir avanzando en el Sistema Anticorrupción, agradeciendo de igual manera el trabajo que se ha venido realizando en el combate a la corrupción.

Del mismo modo la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del IDAIPQROO, felicitó a la maestra Mariana Belló, por su informe, por los grandes proyectos realizados en los 5 años que perteneció en el Comité de Participación Ciudadana, deseándole el mejor de los éxitos en lo que está por venir.

El Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, titular de la ASEQROO, le deseo a la Maestra Mariana Belló mucho éxito para lo que venga, reconociendo su trabajo durante el tiempo que trabajaron juntos, recalcando que Quintana Roo es un referente a nivel nacional dentro del Sistema Anticorrupción.

Por lo que, no habiendo algún otro comentario por parte de los integrantes del Comité Coordinador, se sometió a aprobación el informe anual de actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo Marzo 2023 – Marzo 2024, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

5.- Presentación de la nueva Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, le concede el uso de la voz a la Maestra Mariana Belló, Presidenta del SAEQROO, en donde presenta a la Mtra. Janet Aguirre Dergal, quien fungirá como Presidenta del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana para el periodo que inicia el 13 de marzo de 2024 y concluye el 12 de marzo de 2025. Deseándole felicidades y éxito en su nuevo encargo.

6. Mensaje de la nueva Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, le concede el uso de la palabra a la Mtra. Janet Aguirre Dergal, nueva presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a efecto de que emita su mensaje.

En uso de la palabra la Mtra. Janet Aguirre Dergal, nueva presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, realizó un reconocimiento a la presidenta saliente.

Continuó manifestando que el Comité de Participación Ciudadana es el motor del sistema, que ponen el en centro del Sistema Anticorrupción a la ciudadanía; actualmente el trabajo realizado en el estado como sistema ha sido reconocido como ejemplar y referente. El Comité coordinador no solo esta presente, se ha involucrado en decisiones que atienden las causas estructurales de la corrupción; la Secretaria Ejecutiva se encuentra más consolidada que nunca. El éxito del sistema esta estrechamente vinculado a la calidad del ciclo de sus políticas públicas anticorrupción.

Prosiguió mencionando que en esta nueva gestión cobrara vida un proceso sin precedente para el curso del sistema, la primera evaluación intermedia de la Política Anticorrupción, a la luz de la opinión publica y a la magnitud del problema.

Expuso que los retos que se tienen no son pocos, los cimientos del sistema son solidos y los resultados son comprobables. Hizo un llamado a caminar como sistema a asumir tres caminos: apropiación, ya que el sistema ha sido vanguardista en políticas y proyectos anticorrupción; apertura, abrir las instituciones rompiendo las barreras que impidan el dialogo y la colaboración con la sociedad; e independencia, es un acto de congruencia y respeto a los principios y objetivos que como sistema se tiene que brindar.

7.- Asuntos generales.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, hizo referencia a los integrantes del Comité Coordinador si tenían algún otro asunto que añadir.

La Doctora Rosaura Villanueva Arzapalo, titular de la FECCQROO al hacer uso de la voz, felicitó y agradeció a la Maestra Mariana Belló por su gran labor al frente el Sistema Anticorrupción, agradeció la sinergia de los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y su compromiso. Así mismo le dio la bienvenida a la Mtra. Janet Aguirre Dergal como nueva Presidenta.

Por su parte la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo, al tomar el uso de la palabra reconoce el trabajo de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, reconociendo el trabajo

de la Presidenta saliente, deseándole el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos, y a la Presidenta entrante le ofreció el total respaldo y colaboración.

En nuevo uso de la voz la Maestra Mariana Belló se despide con un agradecimiento a los miembros del Comité Coordinador y con las personas con las que colaboró por 5 años en los que fue parte del Sistema Anticorrupción.

No habiendo algún otro asunto que comentar por parte de los integrantes del Comité Coordinador de SAEQROO, se procedió con el siguiente orden del día

8.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

Acuerdo Único: SAEQROO.CC.SO.12/03/2024.01. Se tiene por aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo presentes en esta primera sesión ordinaria, el Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo marzo 2023 – Marzo 2024.

9.- Clausura de la Sesión.

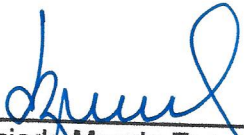
Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se tuvo por agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura de esta, siendo las once horas con veintiséis minutos, del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro. Así lo certifica la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste.



Maestra Mariana Belló.
Presidenta del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo



Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaria de la Contraloría del Estado



Licenciada Magda Eugenia De Jesús
Lozano Ocman.
**Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales de Quintana Roo.**



Maestro en Auditoría Manuel Palacios
Herrera.
**Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo**




Doctora Rosaura Antonina Villanueva
Arzapalo.
**Titular de la Fiscalía Especializada en
combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**



Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado**



Licenciado Heyden José Cebada Rivas
**Magistrado Presidente del Tribunal
Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura**



Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.
**Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.**

Esta última hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de fecha 12 de marzo del 2024.